



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Prevención de riesgos laborales	Código	631417106	
Titulación	Máster en Enxeñaría Marítima			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Optativa	2
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos  2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen  *Metodologías docentes que se modifican  3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado  4. Modificacines en la evaluación  *Observaciones de evaluación:  5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Poseer el adecuado conocimiento y capacidad de análisis y toma de decisiones en la conducción u operación de los servicios a bordo.
A2	Conocer y ser capaz de aplicar los códigos, normas y reglamentos relativos a la operación de buques y artefactos relacionados con la explotación de los recursos marinos.
B4	Conocimientos genéricos y concretos de la organización del trabajo.
B5	Conocimiento de gestión de calidad, seguridad y protección ambiental.
B13	Adquirir la capacidad de autoaprendizaje que permita continuar actualizando los conocimientos.
B17	Capacidad innovadora. Apertura al cambio. Voluntad de mejora continua.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje
---------------------------



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Las contenidas en el artículo 35 del Real Decreto 371997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	AM1 AM2	BM4 BM5 BM13 BM17	CM3 CM4 CM5 CM6 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>a. El Trabajo y la Salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.</p>
<p>II. Riesgos generales y su prevención.</p>	<p>b. Daños derivados de trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.</p> <p>c. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.</p>
<p>III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.</p>	<p>a. Riesgos ligados a las condiciones de Seguridad.</p> <p>b. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.</p>
<p>IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.</p>	<p>c. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>d. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.</p>
<p>V. Primeros auxilios.</p>	<p>e. Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>f. El control de la salud de los trabajadores.</p> <p>a. Organismos públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>b. Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.</p> <p>c. Documentación: recogida, elaboración y archivo.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		2	0	2
Prueba objetiva		1	4	5



Análisis de fuentes documentales		0	36	36
Solución de problemas		6	0	6
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases presenciales en Power Point
Prueba objetiva	Resolución satisfactoria de una prueba presencial tipo test.
Análisis de fuentes documentales	Estudio de la documentación entregada.
Solución de problemas	Resolución de pruebas de evaluación tipo test. Opinión sobre cuestiones a reflexionar.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Análisis de fuentes documentales	En el tema a tratar en las sesiones presenciales, por su novedad y complejidad, se recomienda hacerlo de forma personalizada en grupos muy reducidos. Al ser un curso, mayoritariamente, a distancia, es necesario que el alumno pueda disponer de consultas personalizadas en cualquier momento de desarrollo del curso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas		Resolución de las pruebas tipo test, de las cuestiones de reflexión y otros.	50
Prueba objetiva		Resolución de una prueba tipo test presencial.	50
Otros			

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
<b>Básica</b>	Normativa sobre seguridad y salud laboral, nacional e internacional. Documentación relacionada de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Industria, Sanidad, Interior y de la Vivienda.
<b>Complementaria</b>	Legislacion sobre Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Legislacion sobre Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Recomendaciones
<b>Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente</b>
Prevención de riesgos laborales/631417106 Seguridad marítima/631417130
<b>Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente</b>
<b>Asignaturas que continúan el temario</b>
<b>Otros comentarios</b>



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías